



CONVOCATORIA PARA EL APOYO A LA IMPLANTACIÓN DE SIGMA SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA

Objeto de la convocatoria

La presente convocatoria tiene por objeto la selección de un/a funcionario/a de carrera para asumir las **funciones de apoyo en la implantación de la aplicación SIGMA** dentro de los procesos de gestión académica de la Universidad de León, a tiempo completo.

Solicitudes:

Podrán presentar solicitudes todos los funcionarios de carrera de la Universidad de León, pertenecientes a las Subgrupos C1, C2 o A2 cuyo nivel de complemento específico sea igual o inferior al 22.

Funciones a desarrollar

Soporte a la implantación

- i. Dar soporte funcional y operativo a los proyectos de implantación de SIGMA en la institución.
- ii. Acompañar a la universidad en la preparación, configuración, validación y puesta en marcha de los módulos o soluciones implantadas.
- iii. Participar en la planificación de calendarios, hitos, pruebas, formación, validaciones y arranque del servicio.
- iv. Coordinar la estabilización posterior a la puesta en marcha, identificando incidencias, riesgos y necesidades de refuerzo.
- v. Asegurar que las decisiones funcionales, configuraciones, dependencias y riesgos quedan documentados y son conocidos por los equipos implicados.
- vi. Facilitar el traspaso ordenado del proyecto de implantación a la gestión recurrente de base instalada.
- vii. Garantizar la transferencia de conocimiento a usuarios clave, equipos de soporte y perfiles responsables de la institución.
- viii. Detectar posibles GAPs, evolutivos o necesidades de adaptación surgidas durante la implantación.
- ix. Contribuir a reducir la dependencia de personas clave desde el inicio del servicio.
- x. Velar por que la institución alcance un nivel adecuado de autonomía operativa tras la implantación.

Méritos Valorables

1. Experiencia en el manejo de aplicaciones Microsoft Office, competencias y habilidades digitales - 4 puntos
2. Experiencia y conocimiento en el manejo de al menos cinco ámbitos funcionales de los

Código Seguro De Verificación	qkheC6QYKAPojxu3ITdv3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - Gerente de la Universidad de León	Firmado	16/06/2026 19:10:16
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/qkheC6QYKAPojxu3ITdv3g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





quince que figuran el desarrollo de SIGMA: - 2 puntos por cada ámbito, con un máximo de 12 puntos

- 1.- Planes de Estudio
- 2.- Pruebas de Acceso a la Universidad
- 3.- Preinscripción y admisión
- 4.- Planificación docente, horarios y reservas
- 5.- Guías docentes
- 6.- Gestión de actas
- 7.- Gestión económica
- 8.- Matrícula y servicios
- 9.- Gestión y trámites de expedientes
- 10.-Prácticas externas
- 11.- Movilidad
- 12.- Becas oficiales y propias
- 13.- Formación No reglada
- 14.- Gestión del doctorado
- 15.- Gestión de Títulos

3. Experiencia en atención a usuarios digitales, colaboración con el SIC en procesos automatizados, Moodle institucional- 4 puntos

Retribuciones

El/La funcionario/a designado/a, además de las retribuciones de la plaza que tiene en propiedad, percibirá una productividad de 477,51 €

Plazo de Presentación de Solicitudes

Las solicitudes se presentarán en el plazo de **3 días hábiles** desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en la web de la Universidad de León, a través de su Sede Electrónica.

Comisión de Valoración

Estará compuesta por un representante de la Gerencia, uno de la Junta de Personal del PTGAS funcionario y un/a funcionario/a del Servicio de Recursos Humanos, que desempeñará la figura de Secretario/a de la Comisión.

Adjudicación

La Gerencia resolverá esta convocatoria adjudicando la asignación de funciones el/la candidato/a que haya obtenido la mayor puntuación.

León, a fecha de firma electrónica
EL GERENTE,

Fdo.: Luis Javier Mediero Oslé

Código Seguro De Verificación	qkheC6QYKAPojxu3ITdv3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - Gerente de la Universidad de León	Firmado	16/06/2026 19:10:16
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/qkheC6QYKAPojxu3ITdv3g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

